ORGANIZACIÓN AVANCEMOS SANTA CRUZ



PLAN DE TRABAJO 2022-2023

JOSE MARIO DORADO NOZA – JIMMY PEREZ CAYOJA

Santa Cruz – Bolivia 2021

1.- INTRODUCCIÓN.

Santa cruz es uno de los departamentos que cuenta con más industria y mayor población en toda Bolivia, así también la Organización Avancemos Santa Cruz es parte de la sociedad cruceña que busca consolidarse cumpliendo las normas departamentales y nacionales. Por tanto la organización debe estar a nivel de las exigencias del departamento y para esto se desarrollará un plan de trabajo para los próximos dos años 2022-2023

2.- ANTECEDENTES.

Para realizar el presente plan de trabajo se tomaron en cuenta las siguientes acciones:

Primero. Se realizó una revisión del plan estratégico de la Organización.

Segundo. Se realizó la visión y misión de la Organización.

Tercero. Se realizó la revisión de las observaciones de los miembros de la organización.

Cuarto. Se obtuvo información de los problemas de la Organización.

Quinto. Se analizó los problemas que tiene la Organización para saber cuáles podrían ser las soluciones posibles.

Sexto. Se realizó una lluvia de ideas con toda la información obtenida para seguir los lineamientos de la Organización.

Séptimo. Se realizó una priorización de las actividades con la colaboración de los miembros y/o de la mesa directiva de la organización.

Octavo. Se categorizaron las actividades en los pilares fundamentales de la Organización.

Noveno. Se priorizaron por etapas con responsables.

3. OBJETIVO GENERAL.

Llevar a la organización Avancemos Santa Cruz a ser un referente de las organizaciones sociales.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

Desarrollar y ejecutar actividades sociales para los miembros y/o mesa directiva de la organización.

Desarrollar y ejecutar actividades sociales en los barrios alejados de la ciudad.

Desarrollar y ejecutar planes de organización apoyando y/o colaborando en actividades a los responsables de llevarlas a cabo. Por otra parte, fomentar el arte, la cultura, el deporte y la ética en los futuros integrantes de la organización.

Mejorar las actividades para una mejor atención u organización sean estas de manera presencial y virtual.

5. PLAN DE TRABAJO.

Para realizar el plan de trabajo, primero se combinó las actividades necesarias con los lineamientos de la Organización y luego se clasifico en 3 áreas, administrativa, financiera y proyectos.

Administrativa.

- 1. Personería Jurídica.
- 2. Estatutos y
- 3. Reglamento

Financiamiento.

- 1. Actividades
- 2. Fuentes de financiamiento
- 3. Trabajo operativo

Proyectos.

- 1. Jurídico
- 2. Sicológico
- 3. Social
- 4. Educativo
- 5. Deportivo
- 6. Culturales